



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 035/2026 de fecha 19 de mayo de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-007/2026

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 149/2024 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000386”, CON ID N° 454.311.

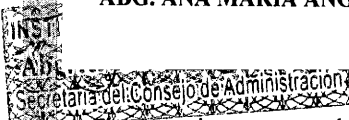
VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 738/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de mayo de 2026, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió la Nota Interna GAL/DOP/N° 094/2026, de fecha 11 de mayo de 2026, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 149/2024 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000386”, con ID N° 454.311; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 31 de agosto de 2024, identificada como NOT-7124-2024-000043, la Sección Planificación de Suministros de Salud de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio del llamado a licitación para la “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES DEL IPS - SOLPED 1130000386”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 181-6, de fecha 17 de marzo de 2026, la Unidad de Control y Verificación de Precios refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 32.125.942.700.- (Guaraníes treinta y dos mil ciento veinticinco millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos), IVA incluido;

Que, por Resolución C.A. N° 073-042/2024, de fecha 19 de septiembre de 2024, la Máxima Autoridad Institucional resolvió: “Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 149/2024 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000386”, con ID N° 454.311; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 149/24 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000386”, CON ID N° 454.311; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;

FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 035/2026 de fecha 19 de mayo de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-007/2026

Que, por Resolución C.A. N° 030-004/2026, de fecha 29 de abril de 2026, el Consejo de Administración resolvió la adjudicación de los Ítems N° 10, N° 11 y N° 12; por lo cual los mismos han sido excluidos del presente informe;

Que, por Nota externa de fecha 30 de abril de 2026, la firma MEDICAL SUPPLY S.A., solicitó el análisis de las observaciones realizadas en la apertura de ofertas, por lo cual se procedió a la ampliación del apartado V- Informe jurídico;

Que, por Memorandum CA/N° 5000036908, de fecha 09 de marzo de 2026, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informó que el referido llamado corresponde al objeto de gasto N° 358 "Útiles y materiales médico – quirúrgicos y de Laboratorio" de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2187/26. Cabe mencionar que la presente licitación es plurianual;

Que, conforme al Acta de fecha 17 de abril de 2026, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los sobres-oferta, siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 10:40 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 149/2024 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000386", con ID N° 454.311;

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	OFERENTE
1	80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.
2	80074991-0	QUIMFA S.A.
3	80092809-1	MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANÓNIMA
4	80023379-4	LIBRA PARAGUAY S.A.
5	80014641-7	GUAYAKI S.A.
6	80035226-2	BIOTENG S.A.
7	80061211-6	EUROQUÍMICA S.A.
8	80011523-6	FUSA S.A.

FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 035/2026 de fecha 19 de mayo de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-007/2026

9	80025906-8	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S. A.
10	80002742-6	INDEX S.A.C.I.

Que, en fecha 04 de mayo de 2026, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe Final de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4 "PRINCIPIOS RECTORES" de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y calificaciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/2024, con la siguiente sugerencia:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 149/2024 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000386", CON ID N° 454.311, a las firmas FUSA S.A., con Ruc N° 80011523-6, MEDICAL SUPPLY S.A. con Ruc N° 80092809-1, PROSALUD FARMA S.A. con Ruc N° 80033584-8, BIOTENG S.A. con Ruc N° 80035226-2, EUROQUÍMICA S.A., con Ruc N° 80061211-6, DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. con Ruc 80025906-8, GUAYAKI S.A., con Ruc N° 80014641-7, QUIMFA S.A. con Ruc N° 80074991-0, y LIBRA PARAGUAY S.A. con Ruc N° 80023379-4, por un monto total de G. 4.990.957.500.- (Guaraníes cuatro mil novecientos noventa millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos), IVA INCLUIDO, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable de la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe Final de la Evaluación de Ofertas, de fecha 04 de mayo del 2026, de la Nota Interna GAL/DOP/N° 094/2026, de fecha 11 de mayo de 2026 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

**FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 035/2026 de fecha 19 de mayo de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-007/2026

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 149/2024 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED 1130000386”, con ID N° 454.311, a las firmas FUSA S.A., con Ruc N° 80011523-6, MEDICAL SUPPLY S.A., con Ruc N° 80092809-1, PROSALUD FARMA S.A., con Ruc N° 80033584-8, BIOTENG S.A., con Ruc N° 80035226-2, EUROQUÍMICA S.A., con Ruc N° 80061211-6, DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., con Ruc 80025906-8, GUAYAKI S.A., con Ruc N° 80014641-7, QUIMFA S.A., con Ruc N° 80074991-0, y LIBRA PARAGUAY S.A., con Ruc N° 80023379-4, por un monto total de G. 4.990.957.500.- (Guaraníes cuatro mil novecientos noventa millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos), IVA INCLUIDO, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y el Departamento Técnico de Contrataciones la notificación conforme la normativa vigente de la DNCP, detallando los documentos que deben presentar para la firma de los respectivos contratos.-----
- 3º) Autorizar a la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4º) Establecer que la administradora de los Contratos será la Lic. Evelyn Leticia Alviso López, con C.I. N° 2.817.376 – Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago

**FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 035/2026 de fecha 19 de mayo de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 035-007/2026

correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----

- 6º) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

**FDO.: ALTE. (R) PROF. DR. ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
ABG. BETTINA SILVANA ALBERTINI ALONSO / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 149/24 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED 1130000386”, CON ID N° 454.311

ANEXO I

BIOTENG S.A.

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	51191509-002	1144	10000519	Manitol Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.150	8.300	20.900	173.470.000	marca: MANITOL 15% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
7	51191602-002	1549	10000542	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	30.750	61.500	2.050	126.075.000	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF fabricante: PROSALUD FARMA SA procedencia: PARAGUAY
9	51191601-003	10712	10000544	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.905	5.810	18.200	105.742.000	marca: DEXTROSA 5% BIOTENG fabricante: PROSALUD FARMA SA procedencia: PARAGUAY
MONTO TOTAL GUARANIES: CUATROCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, IVA INCLUIDO									405.287.000	

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
5	51241120-014	6795	10000537	Cloruro de Sodio - Irrigacion Ocular Solucion	unidad de medida: Centimetros cubicos presentación: UNIDAD	263.750	527.500	485	255.837.500	marca: ALCON fabricante: ALCON RESEARCH LLC procedencia: ESTADOS UNIDOS
6	51191602-002	1530	10000541	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	87.500	175.000	6.250	1.093.750.000	marca: SUERO FISIOLÓGICO 0,9% EUROFARMA fabricante: EUROFARMA LABORATORIOS S.A. procedencia: BRASIL Y/O URUGUAY
MONTO TOTAL GUARANIES: UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS, IVA INCLUIDO									1.349.587.500	

EUROQUIMICA SA

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	51191509-002	1144	10000519	Manitol Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.490	4.980	20.900	104.082.000	marca: MANITOL 15% PSF fabricante: PROSALUD FARMA SA procedencia: PARAGUAY
7	51191602-002	1549	10000542	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	20.500	41.000	2.050	84.050.000	marca: CLORURO DE SODIO AL 0,9% PSF fabricante: PROSALUD FARMA SA procedencia: PARAGUAY
9	51191601-003	10712	10000544	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.358	8.715	18.200	158.613.000	marca: DEXTROSA 5% CELLOFARM fabricante: PROSALUD FARMA SA procedencia: PARAGUAY
MONTO TOTAL GUARANIES: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, IVA INCLUIDO									346.745.000	

FUSA S.A.

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	51191509-002	1144	10000519	Manitol Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.660	3.320	20.900	69.388.000	marca: SOLUCIÓN DE MANITOL 15% FÁRMACO URUGUAYO fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. procedencia: URUGUAY
4	51191601-003	1527	10000532	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.408	4.815	8.400	40.446.000	marca: SUERO GLUCOSADO ISOTONICO FARMACO URUGUAYO fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. procedencia: URUGUAY
6	51191602-002	1530	10000541	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	35.000	70.000	6.250	437.500.000	marca: SOLUCIÓN FISIOLÓGICA 0,9% FUSA fabricante: FARMARIN INDUSTRIA Y COMERCIO LTDA. procedencia: BRASIL
8	51191601-003	10711	10000543	Dextrosa isotonica - Solucion parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7.050	14.100	6.700	94.470.000	marca: SUERO GLUCOSADO ISOTONICO FARMACO URUGUAYO fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. procedencia: URUGUAY
MONTO TOTAL GUARANIES: SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL, IVA INCLUIDO									641.804.000	

GUAYAKI S.A.

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
7	51191602-002	1549	10000542	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	51.250	102.500	2.050	210.125.000	marca: Solución Fisiológica isotónica Imeg fabricante: Guayaki S.A. procedencia: Nacional
MONTO TOTAL GUARANIES: DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL, IVA INCLUIDO									210.125.000	

LIBRA PARAGUAY S.A.

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	51191902-009	6796	10000525	Aminoácidos Solucion	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.095	2.190	200.000	438.000.000	marca: AMINOVENT 10% fabricante: ELABORADOR PRODUCTO FINAL: GRAZ AUSTRIA ACONDICIONADOR SECUNDARIO ALTERNATIVO: LINZ AUSTRIA ACONDICIONADOR SECUNDARIO ALTERNATIVO: WERNDORF AUSTRIA procedencia: AUSTRIA - URUGUAY
MONTO TOTAL GUARANIES: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES, IVA INCLUIDO									438.000.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

DANIEL AMARILLA
Sección Órdenes de Entrega
y Control de Consumo
D.G.M.I.S - D.L.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
O.F. Carolina Almada
R.P. N° 4878
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S - D.L.S.S.

Fabrizio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Rodrigo Raúl Quevedo Lacarrubba
Reg. Prof. N° 2.273
Coordinador
Dirección de Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ING. CECILIA RODRIGUEZ
GERENTE
SECCION DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. G. M. I. S.
DIRECTOR
Direccion Operativa de Contrataciones
SECCION DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

0000001



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 149/24 “ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED 1130000386”, CON ID N° 454.311

MEDICAL SUPPLY S.A.

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	51191601-003	1527	10000532	Dextrosa isotónica - Solución parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.013	8.025	8.400	67.410.000	marca: GLUCOSA 5% SIGNIA fabricante: ACULIFE HEALTHCARE PRIVATE LIMITED procedencia: INDIA
6	51191602-002	1530	10000541	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	52.500	105.000	6.250	656.250.000	marca: SOLUCIÓN FISIOLÓGICA DE CLORURO DE SODIO 0,9% SIGNIA fabricante: ACULIFE HEALTHCARE PRIVATE LIMITED procedencia: INDIA
8	51191601-003	10711	10000543	Dextrosa isotónica - Solución parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11.750	23.500	6.700	157.450.000	marca: GLUCOSA 5% SIGNIA fabricante: ACULIFE HEALTHCARE PRIVATE LIMITED procedencia: INDIA
MONTO TOTAL GUARANIES: OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO DIEZ MIL, IVA INCLUIDO									881.110.000	

PROSALUD FARMA SA

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
9	51191601-003	10712	10000544	Dextrosa isotónica - Solución parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7.263	14.525	18.200	264.355.000	marca: DEXTROSA 5% PSF fabricante: PROSALUD FARMA S.A. procedencia: PARAGUAY
MONTO TOTAL GUARANIES: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, IVA INCLUIDO									264.355.000	

QUIMFA S.A.

Item	Código Catálogo	Código SIH	Material	Descripción	Atributos	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	51191902-009	6796	10000525	Aminoácidos Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	730	1.460	200.000	292.000.000	marca: AMINOPLASMA B.BRAUN 10% fabricante: B.BRAUN MEISUNGEN, A.G. procedencia: ALEMANIA
3	51191601-001	1532	10000530	Dextrosa hipertónica - solución parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	3.000	6.000	12.000	72.000.000	marca: SOLUCIÓN DE DEXTROSA HIPERTÓNICA 33% QUIMFA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY
4	51191601-003	1527	10000532	Dextrosa isotónica - Solución parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.605	3.210	8.400	26.964.000	marca: SOLUCIÓN ISOTÓNICA DE GLUCOSA AL 5% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. / LABORATORIOS B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. procedencia: BRASIL / PERU
8	51191601-003	10711	10000543	Dextrosa isotónica - Solución parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.700	9.400	6.700	62.980.000	marca: SOLUCIÓN ISOTÓNICA DE GLUCOSA AL 5% B.BRAUN fabricante: LABORATORIOS B. BRAUN S.A. / LABORATORIOS B. BRAUN MEDICAL PERU S.A. procedencia: BRASIL / PERU
MONTO TOTAL GUARANIES: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, IVA INCLUIDO									453.944.000	

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN EN LA LPN N° 149/24: GS. 4.990.957.500.- (GUARANIES CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS), IVA INCLUIDO

DANIEL AMARILLA
Sección Órdenes de Entrega
y Control de Consumo
D.G.M.I.S – D.L.S.S. – I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. Carolina Almada
R.P. N° 4878
Secc. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S – D.L.S.S.

Fabrizio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica - Dpto. Judicial
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. Rodríguez Roldán Quevedo Lacarrubba
R.P. N° 7.273
Coordinador
Dirección de Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ING. GERARDO RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL DE LOGÍSTICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Priscilla Flor
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contratación
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGÍSTICA

0000002